

Título de la propuesta:**Programa Piloto de Psicoterapia Asistida con Psicodélicos en el Sistema de Salud Uruguayo****Resumen de la propuesta:**

Se propone la creación e implementación de un **programa piloto nacional de psicoterapia asistida con psicodélicos (PAP)** que incluya el uso clínico supervisado de sustancias como **psilocibina, MDMA, LSD, ketamina, DMT** y otros compuestos psicodélicos con potencial terapéutico, dentro de protocolos regulados, seguros y científicamente validados. Esta iniciativa se alinea con los principios de salud pública, reducción de daños, derechos humanos y políticas basadas en evidencia que sustentan la Estrategia Nacional de Drogas del Uruguay.

Justificación:

Numerosos estudios internacionales y experiencias clínicas — incluyendo una revisión exhaustiva de la evidencia presentada por el [Instituto Psicodélico de Salud Mental y Terapia Familiar](#)— demuestran que las terapias asistidas con psicodélicos pueden ser altamente efectivas en el tratamiento de **condiciones de salud mental** como depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático, así como en el abordaje de **trastornos por consumo de sustancias**.

Estas terapias son especialmente prometedoras para personas que no han respondido a tratamientos convencionales. Uruguay enfrenta desafíos significativos en salud mental, incluyendo una de las **tasas de suicidio más altas de América Latina**, junto con problemas persistentes de adicciones y desigualdades en el acceso a la atención.

La **ketamina**, ya utilizada en el sistema de salud uruguayo como anestésico, sigue mostrando un gran potencial como **intervención rápida para la ideación suicida**, así como una alternativa innovadora para el tratamiento de ciertos trastornos por consumo de sustancias. Dado que esta sustancia ya se administra con seguridad en dosis más altas en contextos hospitalarios y veterinarios, se plantea como un **candidato ideal para ser la primera sustancia evaluada en psicoterapia asistida con psicodélicos**. En el ámbito de la salud mental, se administra en **dosis subanestésicas**, que producen experiencias plenamente psicodélicas.

La ketamina ofrece ventajas metodológicas clave para la investigación:

- Puede **compararse con otros psicodélicos** abordando el desafío frecuente del uso de placebos inactivos en ensayos clínicos.
- Es **versátil en su vía de administración** (oral, intranasal, intravenosa, etc.), facilitando el diseño de estudios rigurosos.

- Tiene una **duración aguda corta** (40 minutos por vía intravenosa, 2 horas por vía oral), lo cual permite sesiones más manejables en comparación con la psilocibina, MDMA, LSD o ayahuasca (4 a 10 horas).
- Aunque la DMT tiene una duración aún menor (~20 minutos), la ketamina también se ha utilizado en sesiones más prolongadas, permitiendo **comparaciones válidas con otras sustancias psicodélicas**.

Es esencial que los profesionales clínicos que trabajen con estas terapias participen como voluntarios sanos en experiencias personales controladas con estas sustancias como parte de su formación, para acompañar con mayor empatía, comprensión y eficacia a los pacientes durante sus procesos terapéuticos.

Empleo y oportunidades profesionales:

Además de los beneficios terapéuticos, esta iniciativa ofrece la posibilidad de **generar empleo en un campo emergente, regulado y basado en la innovación científica**. Si bien los profesionales de salud mental licenciados — como psicólogos, psicoterapeutas y psiquiatras — serían los encargados de liderar las intervenciones clínicas, el modelo también contempla la inclusión de una **nueva categoría de profesionales capacitados**:

- **Coaches psicodélicos, facilitadores y especialistas en integración**, quienes, aunque no cuenten con licencia clínica, serían formados y certificados para brindar apoyo en la preparación y en la integración posterior a las sesiones psicodélicas, en roles no clínicos y bajo supervisión.

Esto permitiría crear **nuevas oportunidades laborales dignas** y fomentar el desarrollo profesional en un sector innovador. Además, estos trabajadores de apoyo podrían recibir formación complementaria en programas de recuperación de adicciones basados en evidencia, como **SMART Recovery**, y en enfoques de terapia cognitivo-conductual.

Apoyo institucional y financiamiento:

Diversas instituciones —públicas y privadas— podrían desempeñar un rol fundamental en la capacitación profesional, la investigación y la difusión de las terapias asistidas con psicodélicos. Entre ellas, el **Instituto Psicodélico de Salud Mental y Terapia Familiar**, actualmente en formación y liderado por un terapeuta e investigador psicodélico con experiencia internacional radicado en Uruguay, podría contribuir significativamente en el desarrollo de programas formativos, diseño curricular y educación comunitaria.

La implementación de un programa piloto de psicoterapia asistida con psicodélicos en Uruguay podría beneficiarse enormemente de una red de colaboración interinstitucional amplia y diversa. A nivel académico, instituciones como la **Universidad de la República (UDELAR)** —incluyendo la **Facultad de Medicina**, la **Facultad de Psicología** y el grupo de investigación **ARCHE**— pueden aportar conocimientos científicos, formación profesional y evaluación

ética. Asimismo, centros como el **Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE)**, la **Universidad Católica del Uruguay (UCU)** y la **Universidad ORT** podrían participar en investigación, diseño curricular y apoyo interdisciplinario.

En el sector salud, actores como el **Ministerio de Salud Pública (MSP)**, la **Junta Nacional de Drogas (JND)**, la **Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE)** y el **Hospital de Clínicas** serían claves para integrar estos tratamientos al Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), con garantías de seguridad, equidad y calidad de atención.

También se reconoce el rol fundamental de asociaciones científicas y gremiales como la **Sociedad Uruguaya de Psiquiatría**, la **Sociedad de Anestesiología del Uruguay**, la **Sociedad Uruguaya de Psicología Médica** y el **Colegio de Psicólogos del Uruguay** en el establecimiento de estándares profesionales, protocolos clínicos y marcos éticos.

Además, organizaciones de la sociedad civil —como la **Red de Usuarios de Salud Mental**, **AFAPSI**, y grupos que trabajan en reducción de daños y apoyo comunitario— pueden contribuir a garantizar que las voces de los usuarios estén representadas, fomentando un enfoque participativo, inclusivo y centrado en la persona.

Finalmente, se alienta la colaboración internacional con entidades de países vecinos donde ya se han implementado terapias asistidas con ketamina, como **Brasil y Paraguay**, así como con redes académicas y organizaciones internacionales especializadas en medicina psicodélica, investigación clínica y salud pública.

Se deberían explorar mecanismos de financiamiento diversos —públicos, privados e internacionales— que garanticen la **sostenibilidad y calidad científica** del programa piloto.

Componentes clave del programa propuesto:

- 1. Establecer centros piloto** en instituciones públicas o mixtas para ofrecer psicoterapia asistida con psicodélicos bajo estrictos estándares éticos y clínicos.
- 2. Desarrollar trayectorias formativas** para profesionales clínicos y roles de apoyo no clínicos (como coaches y facilitadores), inspiradas en programas emergentes como los propuestos por el Instituto Psicodélico.
- 3. Diseñar protocolos rigurosos de evaluación y seguimiento**, que incluyan indicadores a largo plazo en salud mental, adicciones, calidad de vida y seguridad del paciente.
- 4. Implementar un marco regulatorio claro**, que defina las sustancias autorizadas, criterios de inclusión, consentimiento informado, usos terapéuticos y supervisión ética.

5. **Garantizar el acceso equitativo** a estas terapias, integrándolas al Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), priorizando a poblaciones vulnerables y promoviendo el financiamiento público.
6. **Fomentar la investigación, la transparencia y la participación ciudadana**, involucrando a instituciones académicas, expertos en salud pública, organizaciones de usuarios y sociedad civil en el diseño e implementación del programa.

Beneficios esperados:

- **Innovación terapéutica para enfrentar la crisis de salud mental en Uruguay**, incluyendo la elevada tasa de suicidios.
- **Nuevas opciones de tratamiento para los trastornos por consumo de sustancias**, respaldadas por evidencia científica emergente.
- **Creación de empleo digno y especializado**, tanto en roles clínicos como no clínicos.
- **Mayor integración entre la ciencia, la salud y las políticas públicas**, posicionando a Uruguay como referente regional en el desarrollo responsable de terapias psicodélicas.
- **Una alternativa humana y basada en evidencia científica** frente a modelos punitivos o desactualizados de políticas de drogas.

Conclusión:

Solicitamos respetuosamente que esta propuesta sea considerada para su inclusión en la Estrategia Nacional de Drogas 2026–2030. Se trata de una iniciativa innovadora, fundada en la ciencia, la salud pública, la equidad y el cuidado —en plena sintonía con la historia pionera de Uruguay en materia de políticas de drogas humanas y progresistas.

Michael DeMarco, PhD

<https://institutopsicodelico.org> | <https://psychedelicalhealth.net>

<https://matrix.to/#/@psychedelicalhealth:matrix.org>